

Santiago, 30 de noviembre de 2023

Inscripción Registro Especial de Entidades
Informantes N° 70

REF.: HECHO ESENCIAL

MAT.: Comunica celebración de Junta
Extraordinaria de Accionistas de
Sociedad Concesionaria Litoral Central
S.A.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
SANTIAGO

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y en el artículo 63° de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas (la "Ley"), y según lo acordado por el directorio de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. (la "Sociedad"), se informa que la Sociedad celebrará una Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") el 12 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en General Prieto 1430, Comuna de Independencia, Santiago (Chile), con el fin de discutir una posible distribución de dividendos a sus accionistas.

Se hace presente que, para los efectos de esta Junta, no se publicará aviso de citación ni se llevarán a cabo las demás formalidades, dado que se encuentra asegurada la asistencia del cien por ciento (100%) de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad.

Saluda atentamente,



SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL S.A.

**Diego Savino
Gerente General**

